

DE LA DIPUTADA OLGA PATRICIA SOSA RUIZ, POR EL QUE SOLICITA EL RETIRO DE INICIATIVA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 22 de febrero de 2019.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo
Presidente de la Mesa Directiva

Presente

Quien suscribe, diputada federal Olga Patricia Sosa Ruiz, en razón del artículo 77, numeral 2, solicito sea retirada la iniciativa que a continuación se enlista, de la comisión ordinaria a la que fue turnada, en virtud de que el plazo para dictaminar se cumple el próximo 26 de los corrientes.

Sin más, me reitero a sus órdenes.

- Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 22 de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, y 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Comisiones dictaminadoras: Unidas de Economía, Comercio y Competitividad, y de Justicia.

Sin más, me reitero a sus órdenes.

Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz (rúbrica)